

Ibagué, 22 de octubre de 2025

Señora
ANONIMO
C.C. Anonimo
Correo E: Anonimo
CEL: 3142593416
Ibagué

Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima Comfenalco
Nit. 890.700.148-4

ASUNTO: Radicado Q - 422171

Cordial saludo apreciada señora ANONIMO,

En respuesta a su Radicado P – 422171, de fecha 17/10/2025 relacionado con el siguiente comentario:

"Buen dia, por medio de la presente solicito de manera con medida que no de la facilidad de poder cancelar el servicio por el instituto de inglés en la cede de la 37. ya que el desplazamiento hasta la cede de la 14 siempre es dispendioso y son varios niños que estudian y viven para la parte de abajo y nos queda mas fácil cancelar en la 37. agradezco su comprensión y pronta respuesta a la solicitud ya que no es la primera vez que se realiza la sugerencia."

De manera atenta y una vez recibida su Queja, queremos informarle que:

La cancelación del servicio puede hacerse en cualquiera de las sedes de la Caja, incluso puede realizarse pago electrónico de cualquiera de los servicios que presta la Institución de Educación para el Trabajo.

Por otra parte y dado que el proceso de matricula puede presentar inconvenientes se cita a la calle 14 con el fin de poder prestar un mejor servicio en el proceso con el fin de evitar reprocesos que dificulten la matricula. Esta situación se debe al aplicativo Athenea, el cual se encuentra en proceso de implementación y nos encontramos haciendo los respectivos ajustes para que esta situación no se siga presentando.

En Comfenalco Tolima nos encontramos trabajando permanentemente para desarrollar experiencias que generen un impacto positivo a nuestros Afiliados/Ciudadanos, lamentablemente en estos procesos hay inconvenientes que siempre estamos dispuestos a solucionar y es por ello que ofrecemos disculpas por los posibles inconvenientes que ello le hayan generado

Cualquier información adicional no dude en comunicarse con nosotros al celular **3174036938** donde con gusto será atendida.

Cordialmente,



FREDY CASTRO PRADO

Jefe Dpto. Capacitación y Bibliotecas.

Proyectó/elaboró: Raúl Idárraga
Aprobó y revisó: Fredy Castro Prado